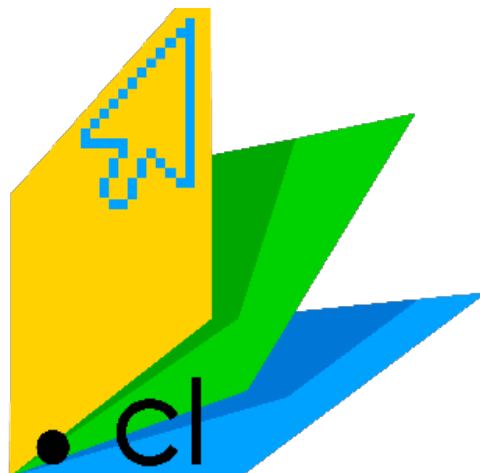




5 concejales de Vallenar llegaron al TER

Presentan acusación por abandono de deberes contra alcalde Flores

Cinco de los seis concejales de la comuna de Vallenar, llegaron hasta dependencias del Tribunal Electoral Regional (TER) para una acusación por notable abandono de deberes contra el alcalde de Vallenar, Armando Flores Jiménez. En una declaración pública entregada por los ediles, señalan que “como es de conocimiento público, en diversas sesiones del concejo municipal y ante diferentes situaciones y acciones ejecutadas o permitidas por el señor alcalde, don Armando Flores Jiménez, hemos manifestado nuestra preocupación, rechazo u oposición, originando estas nuestras consultas y denuncias a los órganos de control tanto internos como externos, según correspondiera”. Dicen además que “... la Contraloría Regional... ha manifestado en más de una ocasión que la municipalidad no ha entregado la información necesaria para pronunciarse o simplemente no respondió a sus requerimientos”. Por su parte, Flores señaló ante esta acusación que “tengo las manos limpias y los que están detrás de esto, no sé si las tengan tan limpias para estar tranquilos, yo por lo menos estoy tranquilo”. La autoridad señaló que debido a que el día anterior a acusación, hizo entrega de una serie de documentación a Contraloría y Gobierno Regional, sobre presuntas irregularidades de administraciones anteriores, es que el cuerpo de concejales decidió presentar dicha acusación.

Organizaciones dan cierre a proyectos de Fondo de Cultura de CMP

PÁG 5

Diversas agrupaciones de tres localidades de la comuna de Vallenar se reunieron en Incahuasi para dar término al Fondo de Cultura 2023 impulsado por Compañía Minera del Pacífico (CMP), instancia en la que expusieron sus creaciones y elaboraciones, entre ellas bordados, artesanías, manualidades y tejidos, todo ello acompañado de una muestra de gastronomía local.



En alza: Deportes Vallenar consigue tercer triunfo consecutivo

FÚTBOL El cuadro albiverde derrotó por 2 a 1 de visita al cuadro de Municipal Isla de Maipo, alcanzando 19 unidades y acercándose a los punteros de la división. La próxima fecha tiene libre.

PÁG 4

Presentan libro “Los Guardianes del Huasco” en Año Nuevo Indígena

PÁG 6

La puesta en valor de la historia, tradiciones y cultura de los pueblos indígenas presentes en el Valle del Huasco, plasmado en la elaboración de “Guardianes del Huasco”, iniciativa impulsada desde la Delegación Presidencial de Huasco y desarrollada a través del Programa de Promoción en Formación de los Derechos Indígenas PIDI de la DPP Huasco.



PUNTOS DE VISTA

Decálogo de factores que empeoran la vida de las personas en situación de calle

OPINIÓN:

Análisis económica del país

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Decálogo de factores que empeoran la vida de las personas en situación de calle

Por Ximena Torres Cautivo,
Comunicaciones Hogar de Cristo

1. El más obvio es el invierno. Y en él se sostiene la activación del Código Azul. Este programa del Ministerio de Desarrollo Social se pone en marcha cuando las temperaturas en algunas regiones –no está presente en todas– bajan de los cero grados y/o hay anuncio de lluvias o nevadas intensas, cuestión que ocurre por estos meses. Actualmente, existen 1.840 camas disponibles en el marco del Código Azul, las que son insuficientes dada la cifra oficial de personas en situación de calle que es de 40 mil, aunque las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan del tema creen que es aún mayor. En julio del año pasado se implementaron 3 mil camas, lo que sigue siendo como una gota en el mar. No sabemos qué se proyecta para este 2023, en que la noche más larga, la del 21 de junio, amenaza con ser también muy fría.

2. El verano y las olas de intenso calor, producto del cambio climático que estamos experimentando cada año con más intensidad. El Código Azul no tiene su correlato Rojo. Pocos ven que cuando la temperatura supera los 30 grados, como sucedió durante los meses de diciembre, enero, febrero e incluso marzo, la gente que vive en la calle los experimenta con mayor intensidad. La ciudad se calienta, el asfalto se derrite, el cemento proyecta y amplifica el efecto de los rayos UV, el agua potable no es de fácil acceso.

3. Ser mujer. Siempre decimos que las mujeres pobres son más pobres que los hombres pobres, pero las más pobres y vulnerables dentro de este grupo son las que viven en situación de calle. Porcentualmente son mucho menos –16% del total era la cifra que manejábamos antes de la pandemia– y es comprensible que así sea, porque la violencia de la calle las hace vivir en una vulneración permanente, donde al abuso sexual y las violaciones son pan de cada día (mucho más abundante que el pan). Como nos decía una de ellas: “Si necesitas un rincón, un techo para pasar la noche, debes prestar el cuerpo. A hombres viciosos y sucios. Es asqueroso”.

4. Ser extranjero. El bullado caso de la golpiza que condujo a la muerte a Milton Domínguez, un migrante colombiano indocumentado a manos de cuatro ex marinos en Iquique habla por sí

solo.

5. Ser niño. Esta es una realidad oscura, poco divulgada, de la que pocos se hacen cargo y que los propios padres ocultan por temor a que el Sename, hoy Mejor Niñez, les quite la tuición de sus hijos. El fenómeno migratorio ha aumentado la presencia de familias con niños en situación de calle.

6. Ser adulto mayor. Si hay algo peor que vivir en calle, es morir en ella. Y eso es lo que les termina pasando a muchos hombres adultos mayores que, por quiebres afectivos, económicos, familiares, llegan a la situación de calle, la que envejece y mata a una velocidad sorprendente.

7. Ser homosexual o persona trans. En estos casos, la violencia y la discriminación alcanzan sus mayores cotas. Se trata de una población expuesta a golpes y abusos de todo tipo, con altos niveles de consumo de pasta base, suicidio, VIH y tuberculosis, y con una lucha cada vez más encarnizada por el espacio, copado por migrantes, los que en muchos casos los consideran “fenómenos”. “La calle es machista”, nos dijo una trabajadora social experta en el tema.

8. La discapacidad mental. Esta condición amplifica la discriminación, incluso dentro de las mismas personas en situación de calle. La vida en esta condición aumenta y agudiza además los trastornos psíquicos ya existentes.

9. El consumo problemático de alcohol y drogas. Si bien para ellos es vista como una “ayuda” frente a la precariedad de vivir en la calle (muchos hablan de que es una manera de “calentarse por dentro”, en estas fechas invernales), el deterioro de la salud física y mental, la violencia, la pérdida de dignidad y consciencia asociadas a él, van minando a la persona por dentro. Y también matan en esta época, porque hacen perder la conciencia del frío, adormecen y aparece la muerte por hipotermia.

10. El desprecio y la discriminación. Más doloroso que el frío, que el hambre, que la enfermedad, es sentirse invisible o, peor, mirado como escoria. Ese sentimiento de no verse nunca reflejado en los ojos de las demás personas, porque te rehúyen la mirada, nos lo han confesado muchas de las casi diez mil personas a las que acoge el Hogar de Cristo en sus programas, donde el más alentador es Vivienda Primero, el que verdaderamente busca una salida integral a la situación de calle en la que viven 40 mil personas en Chile.

Análisis económico para el país

Por Manuel Cea, director de la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas de la UNAB

Durante la reunión del martes, el Banco Central confirmó que la inflación ha disminuido conforme a lo previsto, alineándose con la meta de convergencia del 3%. El informe expone que: “Por lo general, la actividad y la demanda interna se han desarrollado de acuerdo con lo previsto, a pesar de una caída más acentuada de lo anticipado en el componente duradero del consumo privado”. El martes por la mañana, el Banco Central publicó el segundo Informe de Política Monetaria del año. Según el documento, la economía está haciendo progresos en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos recientes. En el Informe de marzo, se destacó que la inflación continuaba en niveles altos, superando el objetivo del 3%. Con respecto al crecimiento económico del país, las proyecciones del Banco Central indican pequeños cambios. Para 2023, se anticipa un crecimiento de entre -0,5% y

0,25%. Sin embargo, las expectativas para 2024 y 2025 son más alentadoras, con una proyección de crecimiento entre 1,25% y 2,25% y entre 2% y 3%, respectivamente. En términos globales, el Banco Central observó que el año comenzó con un fuerte impulso económico que ha ido disminuyendo. En este sentido, se espera un entorno con condiciones financieras restrictivas y un nivel de incertidumbre que continuará siendo alto. Se anticipa un endurecimiento de la política monetaria en las principales economías, como medida para reducir la inflación. Además, se destaca que la Tasa de Política Monetaria ha sido contractiva durante los últimos trimestres, lo que ha tenido un impacto significativo en la reducción de la inflación. Si estas tendencias persisten, se iniciará un proceso de reducción de la Tasa de Política Monetaria a corto plazo. Finalmente, el Consejo del Banco Central manifestó su compromiso de mantener flexibilidad ante posibles riesgos internos o externos y de adaptar su postura en función de las condiciones macroeconómicas.

Destaca que la Tasa de Política Monetaria ha sido contractiva durante los últimos trimestres, lo que ha tenido un impacto significativo en la reducción de la inflación

Conmemoran Año Nuevo Indígena en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Huasco compartió algunas fotografías de la celebración del Año Nuevo Indígena INTI RAYMI que se vivió el día viernes 23 de junio con la comunidad del puerto. La actividad fue organizada por el Club de canotaje Changos de Huasco, Club de Rugby Camanchacos y el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Huasco, y se contó con la participación de gran cantidad de vecinos que a un costado de la costenara huasquina pudieron ser parte de esta tradicional iniciativa para conmemorar el año nuevo indígena.



2a CORRIDA 9K
CANUTILLO

Ruta de la Kamanchaca

organizan:

Sáb/01/Julio 1 1:00 hrs.
Portezuelo Cuesta La Totorá/Canutillo
(desde km. 16,5 a 25,5 Ruta C-494, Freirina)
Actividad Pro fondos Escuela Canutillo

Instagram @escuelacanutillo
WhatsApp +56 9 92393620

ESTÁ PASANDO

Concejales de la comuna llegaron al TER

Presentan acusación por notable abandono de deberes contra alcalde de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cinco de los seis concejales de la comuna de Vallenar, llegaron hasta dependencias del Tribunal Electoral Regional (TER) para una acusación por notable abandono de deberes contra el alcalde de Vallenar, Armando Flores Jiménez.

En una declaración pública entregada por los ediles, señalan que “como es de conocimiento público, en diversas sesiones del concejo municipal y ante diferentes situaciones y acciones ejecutadas o permitidas por el señor alcalde, don Armando Flores Jiménez, hemos manifestado nuestra preocupación, rechazo u oposición, originando estas nuestras consultas y denuncias a los órganos de control tanto internos como externos, según correspondiera”. Dicen además que “... la Contraloría Regional... ha manifestado en más de una ocasión que la municipalidad no ha entregado la información necesaria para pronunciarse o simplemente no respondió a sus requerimientos”.

“Ante la nebulosa e inquietud que genera la falta de transparencia, claridad y comunicación de la actual administración tanto en nuestra comunidad como en nuestro cuerpo colegiado, la falta de respuesta precisa y contundente a nuestros legítimos cuestionamientos y convencidos que muchos de los hechos en cuestión están claramente reñidos con la legalidad y los principios de pro-



bidad y transparencia que creemos debe cumplir como estándar nuestro gobierno local... como resultado de lo anteriormente expuesto y de un largo tiempo de análisis, discusión y estudio de lo acontecido hemos decidido interponer ante el tribunal electoral regional una acusación por notable abandono de deberes contra don Armando Flores Jiménez, alcalde de Vallenar, confiados en que es la mejor decisión para nuestra querida comuna y sus habitantes”, explicaron.

ALCALDE
Por su parte, Flores señaló ante esta acusación que “tengo las manos limpias y los que están detrás

“Me acompañó a una reunión con el subsecretario del Delito, ella me sacó la fotografía, no participó de la reunión y aunque lo haya hecho, me sacó solo la fotografía. Dejemos de caricaturizar las cosas”, expresó, Flores sobre la participación de su esposa en reuniones municipales.

de esto, no sé si las tengan tan limpias para estar tranquilos, yo por lo menos estoy tranquilo”. La autoridad señaló que debido a que

el día anterior a acusación, hizo entrega de una serie de documentación a Contraloría y Gobierno Regional, sobre presuntas irregularidades de administraciones anteriores, es que el cuerpo de concejales decidió presentar dicha acusación. “Me llama la atención que uno de ellos fue concejal antes y dos de ellos, fueron funcionarios y conocen lo que pasó en Vallenar en ese tiempo. Los invité en su rol de fiscalizadores que ellos se hagan cargo de lo que conocen y que profundicen”.

Sobre la participación de su pareja, Paola Ramírez, en reuniones gubernamentales como asesora del municipio sin tener vínculos laborales con la institución y también en decisiones de carácter municipal, Flores comentó que “me acompañó a una reunión con el subsecretario del Delito, ella me sacó la fotografía, no participó de la reunión y aunque lo haya hecho, me sacó solo la fotografía. Dejemos de caricaturizar las cosas”, expresó.

Sobre las decisiones contractuales que habría tomado Ramírez en la continuidad de ciertos funcionarios, Flores dijo que “eso es parte de una investigación y que espero que se le dé la oportunidad de defenderse porque no la ha tenido. Hay un juicio en tribunales y apelaremos, tengo la tranquilidad de que ella no ha intervenido en nada... ella ha sido perseguida por todos lados”. “Esto es una operación política y buscan sacarnos de ahí”, finalizó la autoridad.

Iniciativa Popular de Norma “Me cuidaron, cuido y me cuidarán” inicia recolección de firmas digitales para ser discutida por Consejo Constitucional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Recientemente el actual proceso constituyente abrió un espacio ciudadano de Iniciativas Populares de Norma. Este es un proceso en el que personas u organizaciones de la sociedad civil presentan sus propuestas de derechos nuevos o modificaciones, para lo cual deben reunir 10 mil firmas, lo que las habilita para que sean discutidas en el Consejo Constitucional. Así, el Núcleo Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado junto a ComunidadMujer y Yo Cuido promovieron la Iniciativa Popular de Norma denominada “Me cuidaron, cuido y me cuidarán”, disponible con el número 10.107 en la plataforma <https://ucampus.quieroparticipar.cl/m/iniciativas/detalle?id=10107>, y que busca el reconocimiento al Derecho a los Cuidados. En específico se propone “el reconocimiento estatal del derecho a los cuidados, entendiendo que el trabajo de cuidados no remunerado es realizado al interior de los hogares y principalmente por mujeres; en un rango diario de tres horas más en el caso de las mujeres sobre los hombres. Estos datos de trabajo doméstico y labor de cuidados llevados al PIB representan un 25,6% del PIB 2020 según estimaciones realizadas por el Banco Central, y de esta cifra un 17,5% corresponde labores efectuadas por mujeres” detalla la propuesta. Las Iniciativas Populares de Norma estarán disponibles para recibir firmas digitales hasta el 7 de julio y deben reunir 10 mil firmas en al menos cuatro regiones del país para conseguir ser discutidas por el Consejo Constitucional. Puedes encontrar más información sobre la iniciativa en las redes sociales de cada una de las organizaciones que están apoyando el reconocimiento del derecho a los cuidados.



BREVES INFORMATIVOS

CRÓNICA

Avanza proyecto de riego de cultivos agrícolas con aguas recicladas: Mulet dice que “resuelve el problema”

■ Por 133 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general y en particular, el proyecto que regula la recolección, reutilización y disposición de aguas grises, en la agricultura. El Diputado de la Federación Regionalista Verde y Social, Jaime Mulet, se refirió al trámite de este proyecto: “Me parece importante el tema, porque resuelve el problema principalmente de pequeños propietarios o agricultores que están usando aguas grises”, dijo Mulet. El parlamentario por Atacama agregó que “en el norte del país hay varios, como en Diego de Almagro o en Vallenar. Esto constituye un avance importante para las regiones del país”, acotó. La propuesta, que pasa a su segundo trámite al Senado, permite reutilizar las aguas provenientes de las duchas, lavamanos, lavaplatos, máquinas lavavajillas y lavadoras de ropa para el regadío de algunos cultivos agrícolas, salvo los de frutas y verduras que crecen a ras de suelo o suelen consumirse crudas.

Senapred reporta dos personas fallecidas, tres desaparecidas y poco más de 9 mil aisladas por emergencia climática

■ El director nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Álvaro Hormazábal, entregó un reporte con el balance actualizado de la situación en la zona centro y sur del país tras el paso del sistema frontal. Hasta ayer, se reportan dos personas fallecidas y tres desaparecidos. Además, hay 4.272 damnificados, 1.699 albergados y 9.610 personas aisladas. En relación a la afectación y daños a viviendas en las regiones con mayor impacto, Hormazábal señaló que se registran 59 viviendas destruidas, 1.028 con daño mayor y 2.607 con daño menor. Sobre las alertas vigentes declaradas por Senapred, se mantienen 9 Alertas Rojas, 5 Alertas Amarillas y 4 Alertas Tempranas Preventivas.

Próxima fecha el elenco albiverde tiene libre y no juega

Deportes Vallenar logra **tercer triunfo consecutivo** al derrotar al colista del torneo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un luchado y expectante triunfo por 2 a 1 logró Deportes Vallenar en su visita ante el cuadro de Municipal Isla de Maipo, en el marco de la 13° fecha de la segunda rueda del torneo de Tercera División B de la ANFA. El cuadro de Ramón Climent, debió enfrentar además de la oncena local, una cancha que estaba en pésimas condiciones que afectó el tradicional juego directo del elenco Albiverde, donde se complicó hacer fútbol y generó varias amarillas y lesiones musculares, además de expulsiones. Fue en el primer tiempo, a los 30 minutos, Dylan Quinteros abrió el marcador del encuentro, tras



un desborde de un jugador Albiverde que tras centro rasante, fue conectado con el empeine por Quinteros, quien venció la portería local. Los abrazos se hicieron verdes en la cancha del estadio Fernando Prieto de Isla de Maipo. Sin embargo, a los 32, se fue expulsado la carta gol de Deportes Vallenar, Andy Montoya, tras

un manotazo a un defensa rival. Asimismo, a los 39 el volante Matías Pinto de Isla de Maipo, se fue expulsado en el cuadro local. A pesar de eso, el primer tiempo terminó a favor de Vallenar con la ventaja del marcador. Ya en el segundo tiempo, a los 4 minutos nuevamente se vio la tarjeta roja, porque por una agre-

sión fue expulsado el creador del elenco local, e Isla de Maipo quedó con 9 jugadores. A pesar de eso, Vallenar se relajó y sacó el pie del acelerador, logrando de esta forma el empate del cuadro local con un potente cabezazo de Bahamondes, que batió al portero Matías Hurych. El gol del empate despertó a la oncena verde y a los 37 el “pistolero” Díaz, le dio el triunfo al Gigante del Huasco. De esta forma, Vallenar logró 19 puntos y queda a 7 del puntero, Ovalle, que con 26 puntos le quitó la punta al cuadro de Coliseo. La próxima fecha, Vallenar descansa y luego sale de visita a enfrentar a Simón Bolívar en un partido que será de bisagra para acercarse a los puestos de avanzada.

Valoran despacho a ley de proyecto que amplía el plazo para inscribir derechos de aprovechamiento de aguas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con 122 votos a favor, 1 en contra y una abstención, la Cámara respaldó para ser despachado a ley el proyecto para extender el plazo de inscripción de los derechos de aprovechamiento de aguas en el Conservador de Bienes Raíces y registro en el Catastro Público de Aguas de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas. La propuesta extiende el plazo para la inscripción de los citados derechos hasta el 6 de abril del año 2025. “Queremos agradecer al Congreso, y en particular a los parlamentarios de la región de Atacama, que respaldaron casi por unanimidad y transversalmente este proyecto que permitirá prorrogar el plazo para la inscripción de los derechos de agua en el conservador de bienes raíces y los riesgos que eso tiene en términos de caducidad”, destacó la Ministra de Obras Públicas, Jessica López.

El Gigante del Huasco 2023

HAZTE SOCIO DE CLUB DE DEPORTES VALLENAR A TRAVÉS DE LA BANDITA DEL GIGANTE DEL HUASCO

+56 9 8582 6012

Club Deportes Vallenar. Gigante Del Huasco.

GUACOLDA
energía

CASA COMUNITARIA

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

casa comunitaria guacolda

guacoldacomunitaria

casacomunitaria@eguacolda.cl

+569 58302270

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs

CALLE COLEGIO #106

CRÓNICA

De Incahuasi, Cachiyuyo y Domeyko

Organizaciones dan cierre a proyectos de Fondo de Cultura de CMP

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diversas agrupaciones de tres localidades de la comuna de Vallenar se reunieron en Incahuasi para dar término al Fondo de Cultura 2023 impulsado por Compañía Minera del Pacífico (CMP), instancia en la que expusieron sus creaciones y elaboraciones, entre ellas bordados, artesanías, manualidades y tejidos, todo ello acompañado de una muestra de gastronomía local. Para Inés Araya, presidenta del Club de Adulto Mayor “Los Años Dorados” de Incahuasi, desarrollar el proyecto “Tejiendo Tradiciones” con financiamiento de CMP “fue de gran ayuda, nos volvimos locas, empezamos a comprar mostacilla, lana y cositas que tampoco conocíamos porque muchas tienen entre 70 y 80 años y ahora están aprendiendo a cocer. Acá hay cosas lindas de todas las señoras, donde cada una tiene su esfuerzo y cosas diferentes... es algo hermoso”, recalcó emocionada. Por su parte, la agrupación de crianceros de la zona rescató sus platos típicos ancestrales bajo una consigna que presentó exquisiteces como churrascas y cabrito asado. “Quisimos hacer una feria donde cada familia pudiera



mostrar sus productos y, a la vez, poder vender. Hacer un recurso extra en cada localidad fue súper relevante”, agregó Nule Riquelme, tesorera del Comité de Crianceros de Cachiyuyo. Con un enfoque en el valor histórico, Luisa Villalobos, presidenta de la Comunidad Diaguita de Cachiyuyo, Mishqui Guintui, destacó los fines del proyecto “Bordando Historia”. “Nuestros antepasados trabajaban mucho haciendo tejidos, bordados, hilando la lana, tejiendo con algodón, todo ese tipo de cosas y gracias a este proyecto pudimos concretar una parte para rescatar nuestra cultura Diaguita”, indicó.

De la misma forma, la agrupación de baile religioso “Los Canarios”, logró financiar un proyecto de vestimenta con el objetivo de uniformar a sus integrantes que año a año participan en diversas fiestas de celebración a la Virgen de Andacollo. En ese contexto, Andrés Pizarro, Jefe de Gestión Territorial Valle de Elqui de CMP, señaló que “estamos muy conformes con el trabajo que se ha desarrollado en esta zona, ya que como las mismas participantes han señalado, les ha permitido conectar entre ellas, generar vínculos con su identidad cultural, con su pasado, pero además generar recur-

sos adicionales para sus hogares, lo va en directa sintonía con nuestro propósito de hacer una minería diferente junto a nuestras comunidades vecinas”. El Fondo de Cultura de CMP busca poner en valor la expresión artística y patrimonial de las organizaciones comunitarias y sociales en los territorios cercanos a las operaciones como Mina Pleito. En esta oportunidad, la iniciativa contó con el apoyo de la Junta de Vecinos N°15 de Incahuasi que, en palabras de su presidenta, Verónica Valenzuela, fue “un momento de felicidad para todos... para participar, salir de la rutina y mostrar el arte”.

Más 30 mil personas pertenecientes a los grupos objetivos no se han vacunado contra la influenza

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un 72,7% de cobertura de vacunación contra la Influenza alcanza a la fecha la región de Atacama, porcentaje que equivale a 102.401 personas inoculadas. Por lo que, el Director del Servicio de Salud Atacama, Bernardo Villablanca realizó un llamado a las personas pertenecientes a los grupos objetivos, entre ellos, las personas mayores de 65 años, niños y niñas entre 6 meses a 10 años, personas con patologías crónicas de 11 a 64 años y personas gestantes a que acudan a los puntos de vacunación para inocularse contra esta enfermedad. “Preocupación tenemos por el porcentaje de vacunación que tenemos contra la Influenza en la región de Atacama. Recordemos que la Influenza es una enfermedad respiratoria que es grave en los grupos que son de riesgo como los niños, personas mayores, embarazadas y enfermos crónicos. Hoy son más de 30 mil personas que pertenecen a los grupos objetivos y no han sido inoculados por lo que queremos hacer un llamado a la prevención de esta enfermedad para que acudan a los puntos de vacunación”, refirió el Jefe de la Red Asistencial. Actualmente, Atacama presenta el 72,7% de cobertura en los grupos objetivos donde las personas mayores de 65 años presentan la cobertura más baja con un 56,4%, seguido por los niños y niñas de 6 meses a 5 años con un 68,4%, entre otros grupos más.

¿Sabías que la JVRH implementó un Plan de seguimiento a la calidad de las aguas de la cuenca del río Huasco?

La administración sustentable y el estado de conservación de nuestros recursos hídricos está íntimamente unida con la habilidad de garantizar tanto su cantidad y su calidad física, química y biológica.

Por lo anterior, la JVRH realiza monitoreos exhaustivos y permanentes de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del río Huasco mediante campañas estacionales, mensuales y diarias a través de estaciones en línea.



El monitoreo de calidad de aguas prontamente en: www.riohuasco.cl



CRÓNICA

En Vallenar

Con presentación de Libro “Los Guardianes del Huasco” celebran Año Nuevo Indígena

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La puesta en valor de la historia, tradiciones y cultura de los pueblos indígenas presentes en el Valle del Huasco, plasmado en la elaboración de “Guardianes del Huasco”, iniciativa impulsada desde la Delegación Presidencial de Huasco y desarrollada a través del Programa de Promoción en Formación de los Derechos Indígenas PIDI de la DPP Huasco. Documento que fue presentado en la celebración del Año Nuevo Indígena, acto que se llevó a cabo en la plaza de Vallenar, través del trabajo en conjunto de los representantes de los Pueblos Originarios del Valle del Huasco, la Delegación Presidencial Provincial y la I. Municipalidad de Vallenar. El encuentro ha permitido relevar la importancia que representa para las comunidades y etnias presentes en el valle del Huasco, la generación de nuevos espacios para el conocimiento y la proyección de esta cultura ancestral. En la ocasión presente el delegado Presidencial Provincial Rodrigo Loyola, quien señaló que “Hay una dirección que nace desde nuestro Presidente Ga-



brriel Boric y que es estar cerca de los pueblos originarios con quienes hemos establecido un vínculo para un trabajo en conjunto no solo con la Delegación sino también con los municipios y que nos permita ir recuperando nuestra tradiciones ancestrales, la memoria y el respeto por el reconocimiento de nuestros pueblos originarios”. La actividad estuvo liderada por los representantes del Consejo Territorial Indígena del Huasco y en ella

estuvieron presentes representantes de las diversas comunidades indígenas de la provincia del Huasco. En la ocasión se presentó el libro “Guardianes del Huasco”, un libro que permite poner en valor la historia, tradiciones y cultura de los pueblos indígenas presentes en el Valle del Huasco, iniciativa impulsada desde la Delegación Presidencial de Huasco y desarrollada a través del Programa de Promoción en Formación de

los Derechos Indígenas PIDI de esta repartición, y encabezado por la arquitecta, Pilar González Pacheco, al respecto el Delegado Presidencial expresó “Este libro es mucho más que un registro fotográfico y narrativo centrado en el turismo patrimonial, sino que es el reflejo de una transformación tan silenciosa, como poderosa en el vínculo entre el Estado de Chile con los pueblos originarios de la cuenca del valle del Huasco, un vínculo que da cuenta de las confianzas que nos hemos permitido reconstruir como sociedad al darnos cuenta que la mirada del otro debe ser también nuestra mirada, nuestros pueblos originarios encarnados en personas y grupos concretos que aparecen en esta obra son responsable de sostener una larga tradición que de otro modo se habría extraviado en la noche de los tiempos y que merece ser exaltada y resguardada por todos”, el Delegado expresó también sus agradecimientos a cada uno de los representantes de pueblos originarios que permitieron ir conformando un trabajo que ha de sostener la memoria, el patrimonio, la tradición ancestral y el saber consciente de los pueblos originarios que habita el valle del Huasco.

Abren proceso de postulación a nuevo programa para Transición a la Agricultura Sostenible

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la apertura del proceso de postulaciones, INDAP puso en funcionamiento un nuevo instrumento de apoyo a los productores y productoras del país: el Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), que brinda asesoría especializada y acompañamiento para que agricultoras y agricultores inicien y transiten hacia un modelo productivo que implemente manejos sostenibles en sus diversas prácticas agrícolas. Uno de los principales objetivos de este programa, es aumentar el número de productores que implementen manejos y prácticas productivas sustentables en sus sistemas agropecuarios, promoviendo la conservación de los recursos, la resiliencia frente al cambio climático y la disponibilidad y acceso a alimentos saludables. El Proceso de Postulación al TAS estará operativo desde el 14 de junio al 2 de julio de 2023. Para conocer más sobre el plazo de postulación y los territorios en donde funcionará este instrumento, pincha acá: <https://www.indap.gob.cl/tas>.



- Sala de reuniones
- Espacios de Cowork
- Salón de conferencias
- Patio para eventos

Calle Santiago #535, Vallenar

+56 9 9742 8807



SUCURSAL
CAFÉ PUERTO DE VEGA

MARLEY COFFEE,
DONUTS,
SANDWICHES Y MÁS!

ABIERTO DESDE LAS
7:30 AM

CALLE SANTIAGO #535, VALLENAR

UBICADO A UN COSTADO DE LIBRERIA VICTORIA

Grupo Pacul celebró 46 años de vida en fiesta costumbrista de San Fernando

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El grupo folclórico PACUL de Vallenar en sus 46 años de vida artística fue invitado para el sábado 24 de junio pasado al gran evento folclórico "Feria Costumbrista del Pueblo de San Fernando". La agrupación ha tenido en estos 46 años presentaciones en innumerables escenarios de nuestro país tales como: las 1000 cuecas en San Bernardo, 500 en Copiapó, 400 cuecas en La Serena, comunales y regionales de cueca, entre otros.



TIENEN UNA TRAYECTORIA MUSICAL ÚNICA EN LA PROVINCIA DEL HUASCO



SON PARTE DEL PATRIMONIO FOLCLÓRICO LOCAL



HAN TENIDO PRESENTACIONES EN TODO CHILE



Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl



**Centro Clínico
ALICANTO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - ODONTOPEDIATRÍA - KINESIOLOGÍA
FONOAUDIOLOGÍA - MEDICINA GENERAL

SAN AMBROSIO 726 - VALLENAR

*Terapias y Talleres
Holisticos Valdivia*

**Visita Instagram @paz.tobar o
whatsapp +56 9 47746299**

On line, vía Plataforma Zoom

Terapias
Registros Akáshicos
Carta Numerológica
Ancestrología
Freedom Healing

Talleres
Maestría en Registros Akáshicos
Numerología Terapéutica